

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

Convocatoria 2016

MATERIA: COMENTARIO DE TEXTO

Gabi y Maxi Mi abuela paterna se llamaba Gabina, pobre, la santa del día, como se estilaba en la época. La Gabina era analfabeta, asmática, diabética y cegata perdida. Se pinchaba insulina después de hervir la jeringa en una lata como de sardinas mientras yo le escribía cartas al dictado que ella firmaba con cruces y redondeles que significaban besos y abrazos. Aún la veo cantar los mayos de su pueblo manchego, arrearse golpes de abanico y atusarse los cuatro pelos en un moñete bajo. Penó mucho, pero gozó lo suyo. “Qué pena, qué risa”, soltaba, sin paradoja. Su hermano Ángel no volvió de la guerra ni vivo ni muerto. Murió con esa pena, y la de enterrar a su Nicéforo, mi abuelo, pobre, el santo del día. “Cuántos recuerdos los voy a dejar, hermosos”, piaba, y era cierto. Mi abuela materna se llamaba Maximina, pobre, la santa del día. Seca, soriana, elegante sin saberlo, con la espalda como una vara y un pelazo blanquísimo que no le vi lavarse nunca y que cepillaba hasta desollarse para recogerlo en un moñazo italiano. La Maxi sabía leer, escribir y las cuatro reglas peladas. Pasó media vida sin luz ni agua corriente y cogió un cabreo monumental cuando mi padre le instaló una bañera donde estaba la cuadra. Los domingos nos daba cuatro onzas de chocolate a cada nieto, ni una más ni una menos, como si fueran el cuerpo de Cristo. Enterró a dos niñas de difteria, a su marido, Paco, pastor de ovejas, y murió de infarto en el funeral de otro hijo en un final tremendo a una de esas vidas tremendas que no salen en la tele. Mis abuelas expiraron antes de que su nombre se estilara entre los pijos. Ya hubieran cumplido 100 años. Pensé en ellas al saber de los ocho ancianos abrasados en una residencia de Zaragoza. La noticia duró poco. En estos días de Plutones, Grecias y romances de verano, la tragedia quedó vieja enseguida. Los abuelos no tenían futuro, cierto. Pero sus vidas eran la historia de las nuestras.

Luz Sánchez-Mellado (El País, 16/7/2015)

PREGUNTAS

1. Resuma el texto. (2 puntos)

Un trágico acontecimiento sucedido en una residencia de Zaragoza (la muerte de ocho ancianos) da pie a la autora de esta columna a repasar con emoción los episodios más relevantes de la vida de sus abuelas: Gabina (abuela paterna) y Maximina (abuela materna). El repaso biográfico, en ambos casos, se detiene en aspectos similares: la razón de sus nombres, sus características físicas, su origen, su formación académica o los episodios más luctuosos por los que Gabi y Maxi tuvieron que pasar. Sin embargo, la personalidad de cada una de ellas queda claramente definida a través de la presentación de anécdotas o de comportamientos que las individualizan.

2. Identifique de qué tipo de texto se trata, indicando las características generales que permiten su clasificación.

(2 puntos)

C/ Fernando Poo 5 Madrid (Metro Delicias o Embajadores).

Se trata de un texto periodístico, tal y como se advierte en la referencia que figura a pie de texto (El País), y dentro del ámbito periodístico, corresponde a una columna de opinión en la que, como es habitual, el autor se aporta de un modo sugerente un punto de vista personal sobre algún acontecimiento de la actualidad. La opinión personal de la autora se manifiesta a lo largo del texto, en especial en el último párrafo. A pesar de que la columna personal se basa en ofrecer una opinión, más o menos justificada, en el texto aparecen también otras formas de organización discursiva, como la descripción y la narración, relacionadas con los apuntes bibliográficos dedicados a las abuelas. El/la aspirante debe indicar las características formales (tipo de léxico, formas verbales, adjetivos subjetivos u objetivos, formas personales, voluntad de estilo...) y de contenido (tema tratado, cohesión del texto, ideas principales...) que lo justifiquen. La organización del contenido o el reflejo de la subjetividad de la autora a la hora de dar su opinión también pueden servir como argumento para justificar el tipo de texto.

3. Indique el esquema u organización de su contenido, señalando expresamente las ideas principales. (2,5 puntos)

Primer párrafo: semblanza biográfica de la abuela Gabina (Gabi)

Segundo párrafo: semblanza biográfica de la abuela Maximina (Maxi)

Tercer párrafo: motivo que justifica los dos relatos biográficos (la noticia del fallecimiento de ocho ancianos por un incendio ocurrido en Zaragoza) y opinión de la autora (la vida de los mayores da sentido a la nuestra)

Aunque no siempre sea así, en este caso la división en tres párrafos mantiene una correspondencia directa con la distribución del contenido. Los dos primeros párrafos, además, están contruidos formalmente de una manera similar (por ejemplo, se repite prácticamente la primera oración de cada párrafo); el contenido de los dos párrafos, basado en la biografía resumida de las dos abuelas, se presenta del mismo modo (se empieza por el nombre, se pasa a la descripción física, a la formación académica...); incluso, el número de líneas que se dedica a cada abuela es el mismo. El propio título del texto (dos nombres propios acortados unidos por la conjunción y) demuestra ese equilibrio entre las dos figuras. La idea principal del texto (el motivo que le sirve de excusa a la autora para recordar a las dos abuelas) se recoge al final: a pesar de su avanzada edad, las vidas de los mayores dan sentido a la nuestra. No parece casual que el tercer párrafo se inicie de un modo análogo a los dos anteriores, de manera que las dos referencias de los primeros párrafos (mis abuelas) se vinculan con el episodio luctuoso de la muerte de los ancianos y la opinión personal. La estructura propuesta es orientativa, por ello, se podrán valorar otras propuestas siempre que se justifiquen adecuadamente y tengan coherencia interna

4. Explique el significado de las expresiones siguientes según el contexto oracional y textual:

a) la tragedia quedó vieja enseguida. LA NOTICIA FUE RELEVANTE POCO TIEMPO

b) “Qué pena, qué risa”, soltaba, sin paradoja. EN EL TEXTO NO ES PARADOJICO QUE ELLA MEZCLE RISA Y PENA PORQUE HABIA TENIDO MUCHOS SENTIMIENTOS ENCONTRADOS



5. Escriba un comentario crítico personal, tanto sobre el texto en su totalidad como sobre algún aspecto particular que aparezca en el mismo, ya sea sobre la forma o sobre el contenido. (2,5 puntos)

PERMITE MUCHAS RESPUESTAS PERO LA UNIVERSIDAD IMPONE UNOS CRITERIOS:

Esta pregunta es la más abierta de la prueba, por lo que solo se indicarán algunas directrices para su corrección. El/la aspirante puede argumentar sus opiniones personales sobre el texto que está comentando, ya sea sobre aspectos formales, ya sea sobre aspectos relacionados con el contenido. Así, debe elaborar una valoración crítica personal en la que puede expresar ideas sugeridas por el texto en su conjunto o por alguna una idea concreta que aparezca en el mismo, siempre desde un punto de vista personal. No debe ser, en ningún caso, una paráfrasis del texto propuesto. Se valorará especialmente la originalidad de las ideas y la capacidad para argumentar la tesis propuesta, así como la correcta expresión y el manejo de la lengua. También se valorará el que las valoraciones del estudiante no sean juicios arbitrarios sino que se basen en características del texto que el estudiante ha analizado.

www.academianuevofuturo.com